

23

Informacion del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Table with 2 columns and multiple rows. Headers include 'Factura (FACT) EMISIÓN', 'CERTIFICACIÓN', and 'ACEPTACIÓN SAT'. Data includes fields like 'Fecha Emisión', 'Emisor', 'Monto Total', 'Autorización', 'Serie', 'Número del DTE', 'Acuse de recibo', and 'Fecha de la consulta'.

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/

Handwritten mark at the bottom right corner.

48

Factura

DAVID LEONEL, PAZ MONTEJO
 Nit Emisor: 19994109
 DAVID LEONEL PAZ MONTEJO
 4 AVENIDA 10-23 A RESIDENCIAL DEL NORTE, zona 17, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 0689C55A-E3EE-46F6-8221-8FBFE704B46E
 Serie: 0689C55A Número de DTE: 3824043766
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-ago-2024 12:33:33
 Fecha y hora de certificación: 06-ago-2024 00:33:34
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/08/2024 al 31/08/2024, según cumplimiento de contrato No. 023-2024.	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	IVA 2,678.571429
TOTALES:					0.00	0.00	25,000.00	IVA 2,678.571429

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
 Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



CANCELADO

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZON: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/08/2024 AL 31/08/2024, PRESTADOS AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo.Bo.:



Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera

Director Ejecutivo

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

AÑO 2024

FECHA:	31/08/2024
Actividades del Mes:	Del 01/08/2024 al 31/08/2024
Nombre del contratista:	David Leonel Paz Montejo
Número de Contrato:	023-2024
Vigencia del Contrato:	Del 03/01/2024 al 31/12/2024
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Dirección Ejecutiva

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- Actividad 1.1) Brindar asesoría a la Dirección Ejecutiva del RENAP en las áreas que sean requeridas.

- Revisión, análisis y seguimiento al oficio No. DIGRACOM-1273-2024/ab-493 del Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-2081-2024 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2223-2024 dirigido al Registro Central de las Personas.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio No. DIGRACOM-1315-2024/mp-503 del Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-2184-2024 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2320-2024 dirigido al Registro Central de las Personas.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio No. IGM-SDIPV-4272-2024 del Instituto Guatemalteco de Migración -IGM-, ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-2195-2024 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2321-2024 dirigido al Registro Central de las Personas.
- Se redactó el oficio DE-2323-2024 dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, con base a la propuesta del oficio No. RCP-SAMSE-1014-2024 del Registro Central de las Personas.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio No. Ref-UBA-KD-1231-2024 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-2185-2024 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2342-2024 dirigido al Registro Central de las Personas.
- Se redactó el oficio DE-2346-2024 dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, con base a la propuesta del oficio No. DIE-2355-2024 de la Dirección de Informática y Estadística.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio No. IGM-SDIPV-4344-2024 del Instituto Guatemalteco de Migración -IGM-, ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-2255-2024 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2380-2024 dirigido al Registro Central de las Personas.

- Se redactó el oficio DE-2396-2024 dirigido al Registro Central de las Personas, con base a los oficios No. DE-2225-2024 y RCP-SAMSE-1025-2024 de Dirección Ejecutiva y el Registro Central de las Personas.
- Se redactó el oficio DE-2440-2024 dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, con base a la propuesta del oficio No. DA-SA-DSG-0798-2024 de la Dirección Administrativa.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio No DIGRACOM-1399-2024/mp-541 del Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-2336-2024 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2473-2024 dirigido al Registro Central de las Personas.
- Se redactó el oficio DE-2524-2024 dirigido al Instituto Guatemalteco de Migración -IGM-, con base a la propuesta del oficio No. RCP-SRCP-DAR-0669-2024 del Registro Central de las Personas.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio No. IGM-SE-0965-2024 del Instituto Guatemalteco de Migración -IGM-, ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-2390-2024 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2528-2024 dirigido al Registro Central de las Personas.

2.- Actividad 1.2) Apoyar en las reuniones que sean designadas por la Dirección Ejecutiva y que se realicen con los funcionarios de la institución y de otras instituciones involucradas, brindando el seguimiento respectivo a los acuerdos planteados.

- En la reunión semanal de estadísticas de la institución que tuvo lugar este mes de agosto, se brindó asesoría y acompañamiento en la mesa técnica establecida para abordar los temas relacionados con la generación y elaboración de diferentes estadísticas en donde se evaluaron los progresos de cada semana, de acuerdo con el informe recibido en la Dirección Ejecutiva No. RCP-1306-2024 DIE-2247-2024. El objetivo es automatizar este proceso para poder atender de manera inmediata las solicitudes que ingresan a la institución, publicarlas en la página web institucional y la revisión de los datos para que estos sean de fácil comprensión de una forma interactiva.
- Durante el mes de agosto se proporcionó asesoramiento en relación al tema de ciudadanos que presentan dos o más solicitudes al momento de realizar un nuevo enrolamiento.
 - Se brindó apoyo en las reuniones semanales y se evaluaron los progresos de cada semana de acuerdo con los informes recibidos en la Dirección Ejecutiva No. RCP-1181-2024 DIE-2082-2024 DP-838-2024 DA-1940-2024 IG-522-2024, IG-565-2024, RCP-1272-2024 DIE-2204-2024 DP-906-2024 DA-2071-2024 IG-557-2024, RCP-1333-2024 DIE-2294-2024 DP-951-2024 DA-2141-2024 IG-578-2024, RCP-1372-2024 DIE-2367-2024 DP-996-2024 DA-2228-2024 IG-591-2024 y RCP-1412-2024 DIE-2482-2024 DP-1046-2024 DA-2359-2024 IG-633-2024
- Se llevaron a cabo reuniones semanales durante este mes de agosto, para dar el seguimiento respectivo al cumplimiento del Adendum del convenio interinstitucional entre MINEX, MINGOB, Instituto Guatemalteco de Migración y RENAP. En coordinación con las direcciones internas del RENAP, se monitorearon los compromisos establecidos en dicho Adendum, en lo que respecta a las responsabilidades del Registro Nacional de las Personas.

- Revisión, análisis y seguimiento al oficio No. IGM-SE-0822-2024 del Instituto Guatemalteco de Migración -IGM-, ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-1995-2024 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2134-2024 dirigido al Registro Central de las Personas.
- Se redactó el oficio DE-2481-2024 dirigido al Instituto Guatemalteco de Migración -IGM-, con base a la propuesta del oficio No. DIE-2399-2024 RCP-1395-2024 DP-1018-2024 de la Dirección de Informática y Estadística y de la Dirección de Procesos.
- Se redactó el oficio DE-2488-2024 dirigido a la Dirección de Asesoría Legal, con base a la propuesta del oficio No. RCP-1412-2024 DIE-2482-2024 DP-1046-2024 DA-2359-2024 IG-633-2024 del Registro Central de las Personas, Dirección de Informática y Estadística, Dirección de Procesos, Dirección Administrativa y de la Dirección de Gestión y Control Interno.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio No. IGM-SDIPV-4585-2024 del Instituto Guatemalteco de Migración -IGM-, ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-2374-2024 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2505-2024 dirigido al Registro Central de las Personas.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio No DIGRACOM-1428-2024/mp-559 del Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-2366-2024 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2506-2024 dirigido al Registro Central de las Personas.
- Se redactó el oficio DE-2523-2024 dirigido al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, con base a la propuesta del oficio No. RCP-SRCP-DRCP-5202-2024 del Registro Central de las Personas.
- Se redactó el oficio DE-2067-2024 dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, con base a la propuesta del oficio No. DIE-2098-2024 de la Dirección de Informática y Estadística.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio No. GUA01720 Código: 03S.04.03 de la Embajada de México en Guatemala, ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-2003-2024 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2140-2024 dirigido al Registro Central de las Personas.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio No. DIGRACOM-1265-2024/ab-490 del Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-2030-2024 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2165-2024 dirigido al Registro Central de las Personas.
- Se redactó el oficio DE-2184-2024 dirigido al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, con base a la propuesta del oficio No. RCP-SRCP-DAR-0565-2024 del Registro Central de las personas.
- Se redactó el oficio DE-2187-2024 dirigido a la Dirección Administrativa, con base al oficio No. RCP-SAMSE-0973-2024 del Registro Central de las personas.

3.- Actividad 1.3) Apoyar a la Dirección Ejecutiva en el seguimiento a las nuevas iniciativas y las ya existentes para la modernización de la infraestructura tecnológica de RENAP.

- Revisión, análisis y seguimiento al oficio No. 000425 del Ministerio de Economía, ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-2044-2024 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2188-2024 dirigido al Registro Central de las Personas.

- Se redactó el oficio DE-2192-2024 dirigido al Ministerio de Desarrollo -MIDES-, con base a la propuesta del oficio No. RCP-SRCP-DAR-0562-2024 DPR-0210-2024 DAL-SAL-DALDCA-370-2024 del Registro Central de las personas, Dirección de Presupuesto y de la Dirección de Asesoría Legal.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio sin número de la Misión Guatemala -USA-, ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-2058-2024 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2206-2024 dirigido al Registro Central de las Personas.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio No. DIGRACOM-1274-2024/ab-494 del Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-2082-2024 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2219-2024 dirigido al Registro Central de las Personas.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio No. DIGRACOM-1272-2024/ab-492 del Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-2080-2024 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2220-2024 dirigido a la Dirección de Presupuesto y a la Dirección de Gestión y Control Interno.
- En este mes de agosto se revisó, se analizó y se dio seguimiento al informe referente al desempeño del Sistema Oracle Business Intelligence Enterprise Edition (OBIEE), el cual incluyó la revisión del inventario y las aplicaciones críticas del RENAP para asegurar su correcto funcionamiento.

4.- Actividad 1.4) Apoyar con la asistencia técnica, administrativa y operativa en reuniones locales que se realicen con los funcionarios de la institución dentro del ámbito de modernización de la infraestructura tecnológica de RENAP.

- Durante el mes de agosto, se realizaron reuniones semanales del Gabinete de Servicios, integrado por el Registro Central de Personas, la Dirección de Informática y Estadística, la Dirección Administrativa y la Dirección Ejecutiva. El propósito de estas reuniones es el de monitorear el suministro de los materiales necesarios para que las oficinas del Registro Civil de las Personas funcionen sin ningún contratiempo, centrándose específicamente en el abastecimiento de papel, tóner y otros suministros, así como en la identificación de fallos en los equipos de cómputo e impresoras.
- Durante el mes de agosto, se dio el seguimiento correspondiente referente al funcionamiento de las estaciones de captura en las oficinas del RENAP a nivel nacional y en las misiones consulares de Guatemala en el extranjero.
- Durante este mes de agosto, se apoyó en el seguimiento del Sistema de Captación de datos Biométricos - SICABI - con el fin de mejorar su desempeño y asegurar un monitoreo continuo de los sistemas.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio No. DIGRACOM-1271-2024/ab-491 del Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-2079-2024 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2225-2024 dirigido al Registro Central de las Personas.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio No. IGM-SDIPV-4031-2024 del Instituto Guatemalteco de Migración -IGM-, ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-2088-2024 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2233-2024 dirigido al Registro Central de las Personas.
- Se redactó el oficio DE-2302-2024 dirigido al Ministerio de Desarrollo -MIDES-, con base a la propuesta del oficio No. DGCI-1132-2024 de la Dirección de Gestión y Control Interno.

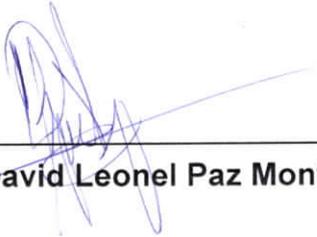
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio No. IGM-SDIPV-4143-2024 del Instituto Guatemalteco de Migración -IGM-, ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-2171-2024 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2307-2024 dirigido a la Dirección de Procesos y a la Dirección de Informática y Estadística.

5.- Actividad 1.5) Realizar otras actividades que le sean asignadas por la Dirección Ejecutiva en el ámbito de los servicios contratados.

- Durante el mes de agosto se apoyó en el análisis y redacción de oficios de temas tecnológicos que ingresaron a la Dirección Ejecutiva.
- Durante el mes de agosto se apoyó en el análisis y redacción de oficios de temas administrativos que ingresaron a la Dirección Ejecutiva.
- Durante este mes se brindó asesoría en el análisis y redacción de distintos Acuerdos de Dirección Ejecutiva.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio No. DIGRACOM-1374-2024/526-nl del Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-2281-2024 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2415-2024 dirigido a la Dirección Administrativa.
- Se redactó el oficio DE-2417-2024 dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, con base a la propuesta del oficio No. RCP-SAMSE-1012-2024 DIE-2326-2024 del Registro Central de las Personas y de la Dirección de Informática y Estadística.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio No. DIGRACOM-1379-2024/529 del Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-2282-2024 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2419-2024 dirigido a la Dirección de Informática y Estadística.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio No. IGM-SDIPV-4436-2024 del Instituto Guatemalteco de Migración -IGM-, ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-2300-2024 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2426-2024 dirigido al Registro Central de las Personas.
- Se redactó el oficio DE-2454-2024 dirigido al Instituto Guatemalteco de Migración -IGM-, con base a la propuesta del oficio No. RCP-SRCP-DRCP-4984-2024 del Registro Central de las Personas.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio No. DIGRACOM-1389-2024/mp-537 del Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-2316-2024 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2455-2024 dirigido a la Dirección de Informática y Estadística.
- Revisión, análisis y seguimiento al oficio No. DIGRACOM-1387-2024/mp-536 del Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, ingresado a Dirección Ejecutiva por medio del oficio de Secretaría General SG-2315-2024 posteriormente se procedió a redactar el oficio DE-2456-2024 dirigido a la Dirección de Informática y Estadística.
- Se redactó el oficio DE-2414-2024 dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, con base a la propuesta del oficio No. DA-SA-DSG-0788-2024 de la Dirección Administrativa.

- Se redactó el oficio DE-2397-2024 dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, con base a la propuesta del oficio No. DA-SA-DSG-0776-2024 de la Dirección Administrativa.
- Durante este mes de agosto del presente año se brindó asesoría en reuniones con los representantes de las diferentes Direcciones de la Institución, para dar seguimiento a las distintas iniciativas, así como a los temas instruidos por el señor Director Ejecutivo, desde el ámbito administrativo.
- Durante el presente mes se brindó asesoría en reuniones referentes al proyecto de fortalecimiento al servicio de captura de datos para la documentación de guatemaltecos que residen en el extranjero.

F.


Dr. David Leonel Paz Montejo

Vo. Bo.


Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo

